

RESÚMENES DE TESIS

Resúmenes de tesis
Dinámicas institucionales y políticas del poder judicial en la formación de la provincia de la pampa 1953-1973
(pp. 126-130)
por **Hernán Bacha**

DINÁMICAS INSTITUCIONALES Y POLÍTICAS DEL PODER JUDICIAL EN LA FORMACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA 1953-1973

TESIS DE DOCTORADO EN HISTORIA. FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 2022. DIRECTORA: MARISA A. MORONI

Por Hernán Bacha

Universidad Nacional de La Pampa
Santa Rosa, Argentina

Esta tesis tuvo por objetivo estudiar la dinámica institucional y política del Poder Judicial en la provincia creada a partir del antiguo Territorio Nacional de La Pampa como parte de las gestiones del gobierno peronista en 1951. El cambio de estatus implicó la formación de nuevas instancias de poder estatal, como la Legislatura, así como la resignificación de algunas instituciones existentes, como las de justicia o las atribuciones del gobernador. Esta situación brindó un marco excepcional para reflexionar sobre las condiciones bajo las que se administró justicia en un contexto de formación estatal provincial nueva. El periodo de estudio avanza entre las proscripciones, golpes de Estado y fluctuaciones sociales de los años sesenta; y finaliza en 1973, cuando se produjeron modificaciones en la judicatura y en el gobierno, de la mano del nuevo ascenso del peronismo al gobierno nacional y provincial.

La hipótesis central de la investigación señala que durante el periodo de estudio la judicatura pampeana definió su posicionamiento entre los poderes de Estado como un interlocutor ineludible, a partir de su marco normativo y de la vinculación con otras entidades estatales y extraestatales, como los Colegios de profesionales del derecho. Las modificaciones

institucionales y legales producidas se vincularon con las fuerzas políticas nacionales, provinciales y con la justicia, pero no pueden reducirse a esta conexión. Por el contrario, los trayectos recorridos mostraron que la administración de justicia provincial logró generar y optimizar instancias de autogobierno para su funcionamiento. Frente a la aparente fragilidad de la independencia judicial, la prolongada ausencia de la Legislatura permitió el refuerzo institucional y afianzamiento interno de la administración de justicia.

La tesis se asienta sobre la revisión de una idea extendida en discursos corporativos y medios de prensa que posicionan a la justicia como un objeto condensador de las tensiones políticas. La denominada democratización de la justicia a inicios de 2010, o los nombramientos, remoción y proposición de los cargos en y por el Consejo de la Magistratura, así como el accionar de los fiscales, por enunciar algunos tópicos, han captado la atención de la prensa y de la ciudadanía durante estos años, y abierto una serie de interrogantes sobre el funcionamiento de la justicia y sus nexos con el poder político. Esta tesis exploró los antecedentes de esa relación desde una joven provincia argentina. Como una piedra angular del equilibrio de poderes en el orden republicano, las instituciones y funcionarios judiciales fueron objeto de una mirada crítica que buscaba -y busca todavía hoy- separar al Poder Judicial de los embates y las tensiones político-partidarias para reforzar los principios de división de poderes e independencia de la justicia. El examen realizado nos devolvió un nuevo interrogante no solo sobre la independencia judicial, sino también con respecto a la autonomía funcional de los poderes públicos.

En función de este diagnóstico examinamos las representaciones normativas e institucionales de la justicia pampeana. Seleccionamos tres niveles de análisis generales: 1) el marco normativo y legal, en sus distintos formatos y concepciones. En tanto producto o “maquinaria social”, antes que una visión prescriptiva priorizamos el estudio de su dimensión relacional y su concepción como artefacto cultural. 2) las instituciones, entendidas como estructura burocrática administrativa, de carácter cambiante y dotada de sentido a partir de los agentes que las habitan. Y 3), los agentes letrados que integraron el campo judicial. Nos centramos en quienes contaban con credenciales académicas y en función de ello integraban el Estado o

entidades profesionales. Este enfoque no implicó desconocer la interacción entre agentes, tanto dentro como fuera de la estructura estatal. En consecuencia, el mayor acervo documental responde a registros oficiales estatales, así como diversos instrumentos normativos y debates legislativos. El análisis incorporó prensa local y nacional; expedientes judiciales y administrativos; registros de sentencias y protocolos; legajos de personal de la judicatura pampeana y legajos de estudiantes de tres universidades nacionales, entre otros.

La tesis contiene tres partes, en función de los tres niveles de análisis antes mencionados. La primera sección se aboca a conocer los “cimientos para una justicia provincial” entre 1884-1951. Se reconstruyó y analizó el diseño y formación de la justicia a partir de los proyectos oficiales y su normativa. Sumamos un abordaje analítico sobre los estudios de los espacios extraprovinciales realizado por juristas contemporáneos (Capítulo 1). Además, analizamos la estructura demográfica del territorio nacional de La Pampa para cuantificar y contextualizar la presencia de profesionales del derecho y los primeros intentos de colegiación en la primera mitad del siglo XX (Capítulo 2).

La segunda sección tiene por objetivo examinar concepciones y características del diseño normativo e institucional de la judicatura entre 1953 y 1973. Es decir, conocer qué implicó la provincialización del TNLP, sus cambios y continuidades, los proyectos en pugna y los reajustes sufridos, con especial énfasis en la arquitectura institucional y legal de la justicia (Capítulo 3). Esta sección incluye los organigramas de las dependencias y la integración de cada repartición, analizada en el contexto demográfico del periodo de estudio (Capítulo 4). Este acápite -junto con el Capítulo 2- caracteriza los perfiles de los letrados que integraron la judicatura, con especial atención a su participación en otros organismos estatales; y a la composición del Superior Tribunal de Justicia entre 1953 y 1973 (Capítulo 5).

Dada la ausencia o parcialidad de estudios previos sobre la temática, las dos primeras secciones brindan la información y los análisis necesarios para estructurar las reflexiones concentradas en la tercera sección, que aborda las dinámicas institucionales y políticas del Poder Judicial. Allí analizamos los mecanismos de regulación interna del Estado y los controles externos a las

agencias estatales. Se estudió sincrónicamente el marco normativo en torno al juicio por jurado y el juicio político. Además se seleccionaron estudios de caso para conocer las dinámicas de control al interior del Poder Judicial, y entre los poderes públicos (Capítulo 6). Ello se complementa con el examen de la creación de los Colegios de profesionales del derecho, en tanto instituciones simultáneas a la formación estatal, directamente vinculadas a la administración de justicia (Capítulo 7). Este capítulo -junto con el 3°- desnuda los nexos entre los funcionarios judiciales y las instituciones no estatales, así como la vinculación entre ambas esferas. El capítulo de cierre propone un balance en torno a las variaciones en la arena política provincial y nacional y el correlato con los cambios en la justicia pampeana (Capítulo 8).

En suma, la tesis ofrece un examen que permite reconocer las transformaciones en el marco jurídico e institucional de la justicia pampeana, y los trayectos políticos a nivel local y nacional. El estudio de los vínculos entre fuerzas políticas y regulación normativa, entre ejercicio del gobierno y administración de justicia permitió fracturar la unicidad cronológica de los relatos desde la historia política nacional, al evidenciar un desacople entre los tiempos de la justicia y de la política. Comprender a los procesos acaecidos como simple deriva de la instancia nacional obturaría a las lógicas propias y readaptaciones de los proyectos o instituciones creadas, o bien a determinadas acciones de los agentes. Finalmente, la tesis propone visitar el binomio legalidad-legitimidad a partir de la geografía accidentada entre democracias y golpes de Estado.

Las variaciones en las escalas fueron fundamentales para ofrecer una visión que excede a las fronteras jurisdiccionales y a los “hitos” institucionales o normativos. Este aspecto posibilitará futuros diálogos en torno a las particularidades y los puntos en común que el Poder Judicial pampeano compartió o no con las nuevas provincias creadas a mediados del siglo XX.

La tesis también dialoga con trabajos recientes que examinan los espacios de institucionalidad, la configuración y materialidad del Estado. Y para ello propone una revisión de las formas de estatalidad propias de nuestro objeto de estudio, antes que dar por sentada su existencia a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX; más aún cuando el Estado y sus formas se

Resúmenes de tesis

Dinámicas institucionales y políticas del poder judicial en la formación de la provincia de la pampa 1953-1973
(pp. 126-130)
por **Hernán Bacha**

reconstruyeron, o bien se construyeron a mediados del siglo XX. La investigación empírica realizada mostró que, a pesar de que las transformaciones de la judicatura se fundamentaron en la división de poderes republicana, de facto, entre 1953 y 1973 el esquema trino actuó como un horizonte de expectativas antes que como una realidad dada. Los golpes de Estado, sobre todo, nos obligan a repensar este esquema tripartito. Ese juego de poder evidenció también los ritmos políticos y el lugar asignado a la democracia por las mismas instituciones estatales y sus agentes.

Durante los veinte años estudiados, la Legislatura provincial sólo existió durante casi seis años. Su ausencia nos deja un escenario con menos actores, donde los nexos entre políticas estatales y fuerzas políticas es más visible. Los márgenes de acción tanto individuales como colectivos cobraron mayor relevancia en función de la presencia, proscripción y surgimiento de nuevas fuerzas político-partidarias entre los 50 y los años 70. En este sentido, no solo creemos un terreno fértil al estudio de las dinámicas institucionales y políticas del Poder judicial de La Pampa entre 1953 y 1973, sino que también podría representar un aporte historiográfico nacional y regional que conecta a la historia del derecho con la historia de la justicia y la historia política.

Resúmenes de tesis

Una larga marcha. El Partido Comunista Revolucionario y la búsqueda del "camino de la revolución" en la Argentina (1962-1974) (pp. 131-135)
por **Juan Manuel Cisilino**

“UNA LARGA MARCHA”. EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO Y LA BÚSQUEDA DEL "CAMINO DE LA REVOLUCIÓN" EN LA ARGENTINA (1962-1974)

**TESIS DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA,
2023. DIRECTORAS: MARÍA CRISTINA TORTTI Y MORA
GONZÁLEZ CANOSA**

Por Juan Manuel Cisilino

Centro de Investigaciones Socio-Históricas,
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
(Universidad Nacional de La Plata - CONICET),
La Plata, Argentina

La tesis propone un abordaje sistemático e integral acerca de la trayectoria del Partido Comunista Revolucionario (PCR), desde la gestación de la fractura en el seno del Partido Comunista (PC) a partir de 1962 hasta la oficialización de su identificación con el maoísmo en 1974.

Nuestra perspectiva se inscribe en el enfoque desarrollado por Cristina Tortti y su equipo de investigación: empleamos la categoría de “nueva izquierda” para remitir al extendido movimiento de oposición social, política y cultural, que se desplegó durante las dos décadas de inestabilidad que siguieron al derrocamiento de Perón. Con ella, buscamos identificar un *lugar* dentro del campo político, en el que se articularon la protesta y la oposición al régimen con consignas revolucionarias y repertorios radicalizados de confrontación. Esta mirada ha permitido identificar las coincidencias —y también subrayar las diferencias— entre diversos actores y ámbitos, que proliferaron por aquellos años. Entre ellos, se encuentran las corrientes

Resúmenes de tesis

Una larga marcha. El Partido Comunista Revolucionario y la búsqueda del "camino de la revolución" en la Argentina (1962-1974) (pp. 131-135)
por Juan Manuel Cisilino

políticas como el PCR, que surgieron al interior de los partidos de la "izquierda tradicional", a partir de la impugnación de direcciones consideradas *reformistas*.

Con esas claves, abordamos nuestra investigación considerando al PCR como emergente de la "nueva izquierda", en tanto manifestación particular de la radicalización de una corriente comunista en el seno del más importante de los partidos de la "izquierda tradicional" y como exponente de problemáticas claves en los sesenta-setenta, que condensamos bajo el concepto de "camino de la revolución" en la Argentina. De ese modo, inscribimos los orígenes del comunismo revolucionario en las profundas transformaciones atravesadas por la izquierda argentina durante los sesenta, particularmente en el contexto de los debates sobre el "camino propio" del proceso revolucionario argentino, la emergencia del maoísmo como corriente diferenciada en el Movimiento Comunista Internacional (MCI) y la reelaboración de prácticas políticas y de los modos de vincularse con las masas (especialmente con aquellas identificadas con el peronismo) por parte de corrientes que se propusieron transformaciones revolucionarias. Desde ese punto de vista, el énfasis de nuestro enfoque en retrotraer el análisis a comienzos de los sesenta resultó valioso para comprender cómo se fue gestando la formación del nuevo partido, los debates que lo recorrieron, los afluentes que convergieron en lo que hemos llamado su proceso fundacional y en la impronta distintiva que el PCR fue asumiendo en un proceso signado por una trama política y social más amplia.

A partir de estas llaves analíticas y a través de una estrategia metodológica cualitativa, que articuló el análisis documental de fuentes escritas con entrevistas en profundidad a protagonistas, evidenciamos el proceso de construcción de la identidad política del PCR a lo largo del período y analizamos las concepciones político-estratégicas, los debates (internos y con otras fuerzas) y las prácticas políticas que delinearon su concepción del "camino de la revolución" en la Argentina y su perfil distintivo en el amplio campo de la "nueva izquierda".

Para ello, articulamos nuestro análisis en torno a tres ejes fundamentales, que se desarrollaron a través de cada una de las tres partes que estructuran

Resúmenes de tesis

Una larga marcha. El Partido Comunista Revolucionario y la búsqueda del "camino de la revolución" en la Argentina (1962-1974) (pp. 131-135)
por Juan Manuel Cisilino

la tesis. El primero refiere a los orígenes del comunismo revolucionario y a los debates político-estratégicos acerca de las vías de la revolución y las modalidades de lucha armada en sus primeros años, en el contexto de las distintas perspectivas sobre el proceso revolucionario en la Argentina que atravesaron al campo de la "nueva izquierda".

El segundo eje se centra en la "política de masas" que se desprendió de esos postulados estratégicos, es decir en las formas de vinculación con los sectores que buscaba movilizar y en las prácticas políticas del PCR en ámbitos del movimiento obrero industrial y rural, estudiantil y cultural. Para ello, resultó clave considerar sus posturas frente al peronismo, sobre todo por la gran influencia que esta corriente tuvo en el movimiento obrero en particular.

El tercero de los ejes apunta al análisis del largo proceso de identificación con el maoísmo y sus implicancias en la línea política partidaria. La articulación de estos tres ejes ha exigido inscribir esos procesos, prácticas y debates en el contexto local y global de las polémicas político-ideológicas del Movimiento Comunista Internacional, así como también en el campo más amplio de los actores de la "nueva izquierda" argentina y en la trama social y política que recorrió los sesenta-setenta en nuestro país.

Estas discusiones y prácticas, en un contexto de creciente conflictividad social e inestabilidad política, moldearon el perfil distintivo del PCR. Por esa razón, sostenemos que el proceso de construcción de su identidad política, en el período que analizamos, se desarrolló a partir de un proceso de triple demarcación.

En primer lugar, en relación con el PC, el comunismo revolucionario transitó un proceso de diferenciación y disputa (con fuertes huellas de continuidad) en el que defendió la lucha armada como única vía a la revolución y fue crecientemente crítico de la Unión Soviética hasta considerarla una potencia imperialista. Partiendo del análisis de las identidades políticas, mostramos cómo el PCR nació con la explícita pretensión de disputarle el lugar del "auténtico" partido del comunismo en la Argentina a su organización de origen, buscó construir su *representación* como la opción "realmente" revolucionaria, y promovió tanto una reapropiación de la tradición

Resúmenes de tesis

Una larga marcha. El Partido Comunista Revolucionario y la búsqueda del "camino de la revolución" en la Argentina (1962-1974) (pp. 131-135)
por Juan Manuel Cisilino

comunista, en función de sus posiciones políticas, como una reelaboración de su propio pasado a partir de los nuevos horizontes trazados. Esta demarcación con el PC fue una constante en sus procesos identitarios y en la construcción de una *alteridad*, operando como la legitimación de una línea divisoria infranqueable.

En segundo lugar, ante los modelos guerrilleros de otras corrientes de la "nueva izquierda", el PCR fue partidario de una perspectiva insurreccional de lucha armada, afrontando una serie de debates internos en sus primeros años bajo la influencia de la Revolución Cubana, el Che Guevara y la irrupción del Cordobazo, referencias que, a su vez, fueron transversales al amplio espectro de las izquierdas. El singular saldo de estas discusiones en el PCR definió las tareas y moldeó los modos y prácticas con las que se vinculó con los sectores a los que aspiraba a dirigir. Desde esa perspectiva, esta corriente política articuló una concepción de "lucha armada de masas" y de "insurrección popular" con el "clasismo revolucionario" y su propia estrategia basada en el desarrollo de los cuerpos de delegados. Estas experiencias incidieron también en sus posicionamientos frente al peronismo y a la influencia de este en las masas obreras en particular.

Por último, ya dentro del campo del maoísmo a mediados de los setenta, el comunismo revolucionario elaboró una singular interpretación de sus tesis, diferenciándose de otras lecturas que encarnaron otros agrupamientos maoístas. Ese proceso implicó un conjunto de apropiaciones, reelaboraciones, racionalizaciones *ex post* y usos que posibilitaron tanto la legitimación de posiciones políticas previas como la justificación de una serie de virajes, amparados en la autonomía nacional para la formulación del "camino de la revolución". Desde esa mirada, el PCR buscó comprender no sólo los cambios en la política soviética y las polémicas que atravesaban al MCI, alineándose con la República Popular China, sino también la realidad política nacional y sus particularidades, especialmente el fenómeno peronista.

Esta búsqueda por encontrar el "camino propio" del proceso revolucionario argentino se inscribió en la preocupación por el "problema nacional", que ya entre los cincuenta y los sesenta había sido incorporado con fuerza a los discursos de los actores de la "nueva izquierda". En la tesis mostramos cómo

Resúmenes de tesis

Una larga marcha. El Partido Comunista Revolucionario y la búsqueda del "camino de la revolución" en la Argentina (1962-1974) (pp. 131-135)
por **Juan Manuel Cisilino**

la configuración de una formulación propia de la llamada "cuestión nacional" fue decisiva en el proceso de identificación del PCR con el maoísmo y en la profundización de la triple demarcación que mencionamos. En ese sentido, nuestro análisis sobre su largo proceso de adhesión al maoísmo ha permitido elucidar la configuración singular de un puente entre marxismo y "lo nacional" y cómo en sus virajes políticos y "traducciones" de las tesis maoístas cobró una gran importancia una interpretación particular de la "cuestión nacional" en clave "antiimperialista" y "tercermundista". Esto fue empleado en el comunismo revolucionario para una reinterpretación del peronismo y para una revalorización de la figura de Perón como un líder de la "burguesía nacional", que, a pesar de su "reformismo", forcejeaba con las dos superpotencias que se disputaban el control de la Argentina.

Una de las implicancias políticas más notorias de estos virajes a partir del uso de las tesis maoístas fue la que alejó al PCR de los partidos de la "izquierda tradicional" y de la mayoría de las corrientes de la "nueva izquierda": nos referimos a la posición desplegada en el período 1974-1976 en torno a la amenaza de un golpe de Estado contra el gobierno peronista. En ese contexto, el comunismo revolucionario formulaba como única vía disponible para impedir "otro '55" la defensa del gobierno constitucional de Isabel Perón y la concentración de los esfuerzos de la lucha popular contra "los golpistas", a quienes se les imputaba un alineamiento "proyanqui" o "prosoviético". Este posicionamiento fue decisivo en los realineamientos y en la reubicación del comunismo revolucionario en el campo de las izquierdas.

Nuestra tesis se propone como una puerta de entrada posible a diversos debates sociohistóricos y como una sólida base para futuras problematizaciones, en tanto el itinerario político del PCR, sus orígenes, prácticas y debates contribuyen a enriquecer el conocimiento de la "nueva izquierda" en el campo de la Historia Reciente y de su incidencia en la dinámica histórica y política de los sesenta-setenta.

Resúmenes de tesis

El Lencinismo. Partido y élites políticas. Reformismo social y propuestas vitivinícolas. Mendoza, Argentina, 1918-1928. (pp. 136-141)

por **Gimena Iriart Gabrielli**

**EL LENCINISMO. PARTIDO Y ÉLITES POLÍTICAS.
REFORMISMO SOCIAL Y PROPUESTAS VITIVINÍCOLAS.
MENDOZA, ARGENTINA, 1918-1928**

**TESIS DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES,
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, 2022. DIRECTORA:
ANA MARÍA MATEU. CODIRECTORA: VIRGINIA
MELLADO**

Gimena Iriart Gabrielli

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales-
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina

La investigación se propuso contribuir al conocimiento del radicalismo lencinista en Mendoza durante su etapa gubernativa (1918-1928), a través del estudio de sus mecanismos de construcción del poder, sus prácticas políticas, sus dirigencias y su producción legislativa, sin perder de vista su vinculación con el espectro político de la época.

En diálogo con los estudios clásicos y renovados sobre el radicalismo y el lencinismo y la literatura académica sobre partidos y élites políticas, se analizaron aristas poco exploradas acerca de este movimiento, al recuperar la importancia de su estructura organizativa básica, la del partido, sus prácticas y las características de las élites que lo acompañaron. Las miradas sobre estas cuestiones permitieron arrojar luz sobre las dinámicas intra e interpartidarias, las relaciones entre partido y gobierno y entre poderes, así como sobre los vínculos porosos entre poder político y sociedad civil, iluminando las especificidades de la política provincial. En este sentido, si

Resúmenes de tesis

El Lencinismo. Partido y élites políticas. Reformismo social y propuestas vitivinícolas. Mendoza, Argentina, 1918-1928. (pp. 136-141)

por **Gimena Iriart Gabrielli**

bien el lencinismo constituyó el objeto de esta tesis fue también un escenario, un mirador, para darle profundidad a toda una década de la historia política provincial, del radicalismo en el interior del país, del mundo ideológico y social en el que se incorporó y que contribuyó a transformar.

La búsqueda por construir una caracterización del lencinismo que excediera a su dimensión carismático- populista prestó atención, en primer lugar, a los conflictos y contradicciones que revelaban las tensiones entre partido y gobierno, la ardua convivencia entre lealtades burocrático-legales y lealtades carismáticas, las disputas simbólicas y los distintos modos de entender el radicalismo, la configuración de diversos liderazgos en su seno y los consiguientes quiebres partidarios que implicaron conflictos institucionales, la lucha por las candidaturas, los vínculos con los conservadores y los socialistas y las relaciones, muchas veces ríspidas, entre la nación y la provincia (Capítulo 1). Los discursos, las descalificaciones mutuas y el quehacer político expusieron los modos en los cuales los propios actores pusieron a prueba sus versiones y sus críticas sobre la realidad en una interacción dialógica que mostró el carácter relacional del vínculo lencinismo-antilencinismo enriquecido constantemente con la prensa partidaria y los debates legislativos. Asimismo, el juego de escalas y, particularmente, la relación nación-provincia se auscultó a partir de los debates de las intervenciones federales con la intención de invertir la perspectiva para mirar a la provincia desde el gobierno central. En este sentido, se enfrentaron distintos tipos de legitimidad y diversos modos de interpretar el principio federal, y se identificó cómo el lencinismo le resultaba incómodo no solo al yrigoyenismo sino también al antipersonalismo. El cambio de escala permitió hacer tambalear algunas ideas generales sobre el periodo, pero al mismo tiempo observar un proceso de nacionalización de la política que quitó peso a las especificidades locales para aportar a la construcción más general de la política.

En segundo lugar, se puso bajo la lupa la complejidad de la vida asociativa del lencinismo para mostrar a un actor más en su entramado, no excepcional frente a otros actores políticos de la época (conservadores/liberales, socialistas, radicales disidentes, yrigoyenistas y, en menor medida, las corporaciones empresariales y el movimiento obrero). De

Resúmenes de tesis

El Lencinismo. Partido y élites políticas. Reformismo social y propuestas vitivinícolas. Mendoza, Argentina, 1918-1928. (pp. 136-141)

por **Gimena Iriart Gabrielli**

este modo, el capítulo 2 muestra cómo la “máquina política” signada fuertemente por los procesos electorales, pero no solo por ellos sino acompañados de una batería de prácticas como campañas, giras, mítines, manifestaciones callejeras, banquetes y actividad comiteril incluso durante las intervenciones, fue compleja y dinámica. Ese plano de la “vida partidaria” (Quiroga, 2011) arremolinado con la vida de las personas más allá del voto, aunque era fundamental obtenerlo, demostró la politización de la sociedad mendocina que excedió la definición de la política como dominio autónomo. Todo este arsenal de prácticas nutrió, entonces, el caudal electoral del partido mayoritario de la provincia y permitió comprender, desde esta perspectiva, la exitosa trayectoria electoral del lencinismo, que constituye el último aspecto analizado en este capítulo, para conocer las tendencias electorales de Mendoza durante los años veinte.

En tercer lugar, el interés estuvo puesto en la cadena de intermediaciones políticas en el escenario provincial, a través de la indagación en torno de las élites políticas mendocinas, sus trayectorias y prácticas. Esta indagación mostró la importancia de los cuadros intermedios en la construcción de la hegemonía política en el marco del proyecto lencinista. Específicamente, el capítulo 3 analizó las características de los legisladores y ministros provinciales de los gobiernos radical-lencinistas entre 1918 y 1928, para conocer los atributos, requisitos y capacidades considerados primordiales para ingresar el mundo político y formar parte de la lógica político-partidaria sustentada por la Unión Cívica Radical, luego UCR Lencinista (UCRL).

De este modo, por medio de un análisis prosopográfico y biográfico, se describieron las vías de acceso a la política y se planteó un examen de conjunto para reconocer los perfiles del personal político según la edad, la nacionalidad, las ocupaciones, la experiencia previa, las redes familiares, los espacios de sociabilidad política por los que transitaron, con el objetivo de conocer las características de las trayectorias de estas élites e identificar las similitudes y las diferencias entre radicales, conservadores y socialistas y las peculiaridades o no que exhibió el caso mendocino.

Su estudio aunado a un detallado análisis de la dinámica legislativa (capítulos 4 y 5) permitió conocer las distintas posturas que las fuerzas

Resúmenes de tesis

El Lencinismo. Partido y élites políticas. Reformismo social y propuestas vitivinícolas. Mendoza, Argentina, 1918-1928. (pp. 136-141)

por **Gimena Iriart Gabrielli**

políticas exhibieron frente a temáticas claves como el reformismo social y la crisis vitivinícola. Este recorte temático obedece a las particularidades de la experiencia mendocina. Por un lado, el peso indiscutible otorgado a las políticas sociales por el lencinismo, cuestión que ya ha sido remarcada por la bibliografía académica provincial y nacional. Entre otros por Halperin Donghi (2007), quien indicó su papel pionero en el establecimiento de la jornada de ocho horas, incluyendo a los trabajadores del campo. Por el otro, la gravitación de la industria vitivinícola en la estructura productiva de la provincia y como principal resorte financiero del aparato estatal (Mateu, 2004; Barrio, 2018).

De esta manera, interesó rescatar los procesos de consenso y conflicto desde su dimensión institucional al momento de cincelar las políticas públicas en el seno de la Legislatura. Esto permitió explorar las modalidades y las concepciones en torno de ellas, por ejemplo, los “saberes de Estado” (Plotkin y Zimmermann, 2012), y no meramente en el resultado, es decir, en el contenido de la ley. De este modo, se apuntó a recuperar las voces de los actores políticos para dar cuenta de las visiones que mantuvieron las distintas fuerzas locales y sus miembros frente al modo de operar sobre la sociedad de su tiempo, del tipo de políticas públicas que impulsaron, de los consensos y las tensiones, de los encuentros y desencuentros entre las ideas de los legisladores y el avance del rol estatal y de la incidencia de las trayectorias y saberes de algunas figuras concretas en el diseño de las mismas.

Así, el recinto legislativo, al igual que la prensa, se convirtieron en espacios signados por una lógica conflictiva inter e intrapartidaria y, pese a la dificultad de construir consensos, se lograron algunas leyes significativas para atender a las problemáticas de la sociedad mendocina de la época. El análisis de la producción legislativa contribuye, por un lado, a la reconstrucción de la dinámica parlamentaria y, por otro, a restituir los contenidos del reformismo, así como a la comprensión del rol del Estado y de la traducción e interpretación de los principios representativo, republicano y federal.

En síntesis, el énfasis en la organización, en las prácticas políticas, en los actores intermedios, en su actividad legislativa, en su relación no

Resúmenes de tesis

El Lencinismo. Partido y élites políticas. Reformismo social y propuestas vitivinícolas. Mendoza, Argentina, 1918-1928. (pp. 136-141)

por **Gimena Iriart Gabrielli**

desprovista de matices con la oposición fue central para nutrir esta agenda de investigación que demostró que el lencinismo integró uno de los muchos rostros diversos que presentó el radicalismo (Persello, 2003). Así, se lo entiende como una parte constitutiva de su historia y no como una desviación, ya que el partido se compuso de estructuras y experiencias heterogéneas ancladas en los distintos espacios (nacional, provincial, municipal).

En suma, la investigación ofrece una comprensión más profunda y compleja del lencinismo, a partir de la literatura académica, pero con una especial atención a la recopilación de fuentes primarias. Estas últimas permitieron restituir algunas aristas desatendidas como sus procesos de quiebre, la importancia del partido, de sus elencos dirigentes, de prácticas específicas y una reconstrucción exhaustiva de los debates legislativos. Así, el lencinismo constituyó una experiencia particular, pero a la vez compartió rasgos con el yrigoyenismo y con otros proyectos políticos provinciales del periodo. La indagación revalorizó el papel del partido y de sus dirigencias como constructores de la hegemonía política lencinista en el territorio provincial que atravesó conflictos entre poderes, disputas intra e interpartidarias y rispideces con la nación y otorgó un rol clave a la intervención estatal en materia social y económica. En suma, un movimiento que se forjó un lugar significativo en el complejo y conflictivo mundo político de las primeras décadas del siglo XX en una Argentina convulsionada por los efectos de la democratización socio-política y los cimbronazos de la Gran Guerra y la Revolución Rusa.

Referencias:

- Barrio, P. (2018). Finanzas públicas y vitivinicultura durante el lencinismo. Mendoza, 1923-1928. *Folia Historica del Nordeste*, N° 31, IIGHI - IH-CONICET/UNNE, pp. 1-26.
- Halperin Donghi, T. (2007). *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Biblioteca del pensamiento argentino IV. Buenos Aires: Emecé.

Resúmenes de tesis

El Lencinismo. Partido y élites políticas. Reformismo social y propuestas vitivinícolas. Mendoza, Argentina, 1918-1928. (pp. 136-141)

por **Gimena Iriart Gabrielli**

Mateu, A. M. (2004). Entre el orden y el progreso (1880-1920). En Roig, A.; Lacoste, P.; Satlari, M.C. (comp.), *Mendoza a través de su historia*, (pp. 245-288). Mendoza: Caviar Bleu Editora Andina Sur.

Persello, A. V. (2003). *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Tesis Doctoral de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Plotkin, M, B. y Zimmermann, E. (comps.) (2012). *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.

Quiroga, N. (2011). El partido político en los estudios sobre el primer peronismo. *Anuario IEHS* 26, pp. 273-289.

Resúmenes de tesis

La conformación de la cara externa de la soberanía de las provincias argentinas. Un análisis de la atribución de relaciones exteriores, entre los congresos constituyentes de las décadas de 1820 y 1850
(pp. 142-146)

por **Mariano Kloster**

LA CONFORMACIÓN DE LA CARA EXTERNA DE LA SOBERANÍA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS. UN ANÁLISIS DE LA ATRIBUCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ENTRE LOS CONGRESOS CONSTITUYENTES DE LAS DÉCADAS DE 1820 Y 1850

TESIS DE DOCTORADO EN HISTORIA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA – FACULTAD DE HUMANIDADES, 2023. DIRECTORA: VALENTINA AYROLO, CO-DIRECTORA: ANA LAURA LANTERI

Por Mariano Kloster

Universidad Nacional de Mar del Plata

Mar del Plata, Argentina

La tesis analiza la construcción de la cara externa de la soberanía de las Provincias Argentinas entre las décadas de 1820 y 1850, tomando como referencias tanto el despliegue diplomático en el exterior, así como la vinculación entre ellas.

Para 1831 las Provincias formadas a comienzos de la década de 1820 conformaron una estructura confederal que se sostuvo hasta 1852, por la cual delegaron el manejo de las relaciones exteriores, paz y guerra en el gobierno de Buenos Aires. Hasta el momento, el manejo de los asuntos de las Provincias Argentinas con el resto del mundo fue un tópico que no había sido explorado de manera sistemática por la renovación historiográfica. En este sentido, en nuestro trabajo nos propusimos responder a un interrogante central: ¿cómo funcionaron con relación al manejo de las relaciones exteriores, siendo que eran entidades soberanas?

Resúmenes de tesis

La conformación de la cara externa de la soberanía de las provincias argentinas. Un análisis de la atribución de relaciones exteriores, entre los congresos constituyentes de las décadas de 1820 y 1850
(pp. 142-146)

por **Mariano Kloster**

Esta pregunta se vio enriquecida con lecturas realizadas durante los primeros años del proyecto. Particularmente, una propuesta que realizó el politólogo italiano Norberto Bobbio (2010), quien indicó que la soberanía se conforma por dos caras: una que mira al interior del estado y otra que mira al exterior. Entonces, el proceso de construcción política se produce tomando en cuenta que hay “otro” externo frente al cual un “nosotros” buscará diferenciarse. Nos propusimos historizar este postulado, considerando lo acontecido en las Provincias Argentinas durante la primera mitad del siglo XIX, teniendo en cuenta su estructura vincular.

Nuestra hipótesis propuso que la tramitación de los asuntos externos de las Provincias fue importante para la consolidación del vínculo entre ellas y que probablemente impactó en la construcción de la unidad estatal a partir de 1852. De este supuesto emergía la necesidad de analizar el manejo de lo externo y por ello lo diplomático pasó a ser una dimensión clave de nuestro trabajo. Entonces, por medio del estudio de la gestión de lo exterior, buscamos visualizar los fenómenos de construcción de la cara externa e interna de la soberanía de los Estados Provinciales.

El recorte temporal quedó limitado por los preparativos de la reunión constituyente de la década de 1820 y los arreglos de cara al también congreso de 1853. Comenzamos nuestro análisis en 1824, cuando se organizó y comenzó a sesionar el congreso constituyente de Provincias Argentinas, en Buenos Aires. En este momento, según Valentina Ayrolo (2016), finalizó la indefinición de los espacios provinciales, que allí cobraron sentido. Además, en enero de 1825 los constituyentes sancionaron la Ley Fundamental, cuyo artículo séptimo indicaba la delegación del manejo de lo externo de manera provisoria en la Provincia de Buenos Aires. Nuestro análisis finalizó en el año 1852, con la observación de algunos de los sucesos preparatorios de la convención constituyente que sesionaría a partir del año subsiguiente en la ciudad de Santa Fe. Específicamente atendimos al Acuerdo de San Nicolás, cuando los representantes provinciales delegaron en la figura del encargado de relaciones exteriores, corporizado por Justo José de Urquiza, una serie de funciones ejecutivas entre las que se encontraba el manejo de lo externo.

Resúmenes de tesis

La conformación de la cara externa de la soberanía de las provincias argentinas. Un análisis de la atribución de relaciones exteriores, entre los congresos constituyentes de las décadas de 1820 y 1850
(pp. 142-146)

por **Mariano Kloster**

La tesis se organiza en tres partes de dos capítulos cada una. El hilo argumental propone recorrer las “caras” de la soberanía trazando un camino que inicia en la interna –a la que corresponde la primera parte de la tesis- y se concentra luego en los actores, escenarios y dinámicas de la cara externa.

La primera parte aborda, así, la tramitación interna de las relaciones exteriores. La observación de las dinámicas interprovinciales permitió visualizar claves del accionar frente al exterior. En el primer capítulo observamos los elementos que dan cuenta de las intenciones de las Provincias de unirse frente a lo externo. De esta manera, estudiamos algunos corpus legales disponibles que se discutieron e instituyeron en esas coyunturas de unión: la mencionada Ley Fundamental, el Pacto Federal y la actividad de la Comisión Representativa a comienzos de la década de 1830, así como el Protocolo de Palermo y el Acuerdo de San Nicolás, en el escenario post-Caseros. En la segunda sección del capítulo atendemos a la trayectoria y actividad de Eduardo Lahitte como diplomático, quien residió en Córdoba durante varios años. La elección de esta figura se explica por el rol clave del diplomático como articulador de la política externa que acordaban las Provincias.

El capítulo II atiende los desafíos a la unión entre las Provincias de cara a lo externo. Por un lado, el desarrollo de los debates en el seno de la Convención Nacional que funcionó entre 1828 y 1829. En segundo lugar, examinamos los pronunciamientos que varios Estados Provinciales realizaron el 1840, con la intención de retirar el manejo de las relaciones exteriores del gobierno de Buenos Aires. Buscamos así focalizar en el rol activo que tenían las Provincias en torno a la tramitación y decisión de lo externo.

El resto de la tesis aborda la construcción de la cara exterior de la soberanía y se organiza en dos partes. La primera describe un escenario general, considerando distintas dimensiones de la diplomacia externa entre 1825 y 1852. Buscamos dar cuenta de los diferentes rostros y experiencias de la actividad. También estudiamos los cruces entre ésta y otras funciones, indagando en los indicios de profesionalización del oficio y los vínculos con la actividad no diplomática. Así, en el capítulo III analizamos el encuadre

Resúmenes de tesis

La conformación de la cara externa de la soberanía de las provincias argentinas. Un análisis de la atribución de relaciones exteriores, entre los congresos constituyentes de las décadas de 1820 y 1850
(pp. 142-146)

por **Mariano Kloster**

general y los momentos de mayor intensificación de lo diplomático.

Observamos entonces lo estipulado en la Ley Diplomática (1826) y examinamos las prácticas concretas, focalizando en algunos aspectos de la escritura -como la correspondencia o el registro diplomático- y en el vestuario. Asimismo, en base al recuento de misiones que las Provincias diseñaron en el extranjero en el período de estudio, esbozamos cartografías diplomáticas basadas en los momentos de incremento de la actividad externa.

El capítulo IV explora las trayectorias de los hombres que corporizaron la diplomacia, tanto formal como informal. Efectuamos un estudio del personal entre 1825 y 1853, observando el origen, la formación, la trayectoria diplomática y no diplomática y los vínculos familiares. Por último, focalizamos en el recorrido de Francisco Beláustegui, quien se destacó como referente no oficial de la política externa de las Provincias.

La tercera parte de tesis aborda la especificidad de ciertos puntos que proponemos denominar “pilares”, ya que fueron los cimientos de gran parte de lo que se establecía de cara a lo externo. En este sentido, intentamos poner en relieve distintas dinámicas y escenarios de la actividad diplomática.

Esta parte se subdivide bajo un criterio geográfico. Es por eso que el capítulo V aborda las representaciones más relevantes en América, en Estados Unidos y el Imperio Brasileño. La presencia en Washington se hizo permanente desde la segunda mitad de la década de 1830 liderada por Carlos María de Alvear y revela los episodios de construcción de la política externa a través de diversos intercambios y reuniones. A continuación, mostramos la evolución de la representación diplomática con el Imperio Brasileño, la que se convirtió en sostenida desde 1838. Allí se estudian las acciones de Manuel de Sarratea y su reemplazo en 1840 por Tomás Guido.

El sexto capítulo focaliza en la actividad de las Provincias Unidas en Europa, destacando allí Inglaterra y Francia. En cuanto a la primera, se describen las diferentes legaciones que existieron en Londres desde finales de la década de 1820. En ese contexto, se focaliza en la labor de Manuel Moreno como ministro plenipotenciario hasta fines de la década de 1840. A continuación,

Resúmenes de tesis

La conformación de la cara externa de la soberanía de las provincias argentinas. Un análisis de la atribución de relaciones exteriores, entre los congresos constituyentes de las décadas de 1820 y 1850
(pp. 142-146)

por **Mariano Kloster**

se estudia el vínculo con Francia y la instalación de una representación luego de resuelto el bloqueo francés. Finalmente, la última parte de este capítulo recupera algunos aspectos y acciones de la diplomacia argentina en Europa en torno a la ocupación de las Islas Malvinas por parte de Gran Bretaña.

A lo largo de la tesis se describen así dos procesos interconectados: por un lado, el manejo de lo externo a través de lo diplomático, en un período en el que recién se establecía el reconocimiento de las Provincias Argentinas y, por otro, la tramitación de lo interno (o interprovincial) por medio de la conducción de las relaciones exteriores. Indudablemente, estos dos fenómenos impactaron en el escenario pos-rosista, cuando la constitución nacional comenzó a reglar la naturaleza de los vínculos entre las provincias y el Estado Federal.

Referencias:

Ayrola, Valentina (2016). Hacia la construcción de las Provincias: los casos de Córdoba y La Rioja, 1815-1824. *Revista de Historia del Derecho*, 52, pp. 1-30.

Bobbio, Norberto (2010). *Estado, Gobierno y Sociedad*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Resúmenes de tesis

*Luchas políticas, transformaciones
burocráticas: policía, justicia penal
y cárceles en Córdoba (1930 -*

1955)

(pp. 147-152)

por **Milena Luciano**

LUCHAS POLÍTICAS, TRANSFORMACIONES BUROCRÁTICAS: POLICÍA, JUSTICIA PENAL Y CÁRCELES EN CÓRDOBA (1930 - 1955)

**TESIS DE DOCTORADO EN HISTORIA. FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, 2022.**

**DIRECTOR: PAUL HATHAZY, CO-DIRECTOR: OSVALDO
BARRENECHE**

Por Milena Luciano

Comisión Nacional Investigaciones Científicas y Tecnológicas
Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad
Universidad Nacional de Córdoba,
Córdoba, Argentina

Esta tesis doctoral examina los efectos de las luchas entre las élites académicas, burocráticas y políticas encargadas de definir los lineamientos de la penalidad en Córdoba (Argentina) entre dos golpes de Estado: 1930 y 1955. La escala de análisis adoptada rescata las particularidades del caso cordobés en el concierto nacional, desde una mirada que pone en primer plano el lugar que poseen las instituciones policiales y penales para disputar y construir poder político.

Hasta el momento, los estudios sobre instituciones penales (de policiamiento, enjuiciamiento criminal y castigo) y luchas político partidarias en Argentina (de la primera mitad del siglo XX) se pueden ubicar, en términos generales, en campos historiográficos separados. Nuestra investigación sitúa a los actores burocráticos -con cargos superiores en las instituciones penales- en el universo de luchas políticas, partidarias y militares, a la vez que reconstruye sus perfiles, las redes a las que

Resúmenes de tesis

*Luchas políticas, transformaciones
burocráticas: policía, justicia penal
y cárceles en Córdoba (1930 -
1955)*

(pp. 147-152)

por **Milena Luciano**

pertenecían y la injerencia que tuvieron esas trayectorias en los lineamientos internos de cada agencia.

La tesis se organiza en tres partes y siete capítulos. El capítulo 1 de la primera sección está dedicado al abordaje de consideraciones teóricas, debates historiográficos y sociológicos en Argentina, en tanto el segundo reconstruye el contexto político partidario nacional y provincial en el que se enmarcaron las transformaciones burocráticas penales. Aquí hacemos foco en las dinámicas de las luchas políticas en Córdoba - y Argentina – entre 1930 y 1955, centrándonos en la formación profesional y política de los sectores dirigentes, las formas de reclutamiento, las lógicas de designación de funcionarios y las luchas partidarias.

En la segunda parte (capítulos 3, 4 y 5), que comprende el período 1930 - 1947, comenzamos con la reconstrucción empírica de las dinámicas policiales, judiciales y carcelarias provinciales, a partir de tres dimensiones del Estado Penal postuladas por David Garland (2016): control, autonomía interna y modalidades del poder penal; utilizadas como variables transversales a lo largo de toda la periodización. Delimitamos nuestro estudio en el abordaje de tres sectores específicos de cada burocracia: División de Investigaciones (DI) de la Policía de la Capital, tribunales penales de la Primera Circunscripción (Capital) y la Dirección General de Cárceles de Córdoba (DGCC).

En el capítulo 3 indagamos lo sucedido en la Jefatura de Policía de la Capital, específicamente en la DI y en el departamento de Orden Social y Político, cuando la repartición funcionaba de manera descentralizada (jefes de la Capital y del interior). Reconstruimos el impacto del golpe de 1930 en las orientaciones policiales, haciendo foco en el avance del Poder Ejecutivo Nacional sobre la repartición. Además de las innovaciones en los procedimientos y en la formación del personal impulsadas por sabattinismo (1936-1943), desarrollamos la incidencia de la coyuntura bélica internacional en las prácticas locales, a través de las tareas de coordinación policial en el marco de la creación de Comisión de Actividades Antiargentinas.

Resúmenes de tesis

*Luchas políticas, transformaciones
burocráticas: policía, justicia penal
y cárceles en Córdoba (1930 -*

1955)

(pp. 147-152)

por **Milena Luciano**

En el capítulo 4, nos desplazamos hacia las otras dos agencias penales examinadas en este trabajo: justicia penal y cárceles. En el primer caso, consideramos lo acontecido en los tribunales penales de la Circunscripción Primera con cabecera en la ciudad de Córdoba; mientras que la trayectoria penitenciaria es reconstruida desde lo sucedido en la DGCC, organismo centralizado cuya máxima autoridad recaía en los directores de la Penitenciaría de varones, ubicada en la misma ciudad. En esta sección demostramos que la confluencia entre los intereses de los actores que formaban parte de las redes profesionales y de las elites políticas posibilitó la proyección de cambios en la justicia penal y cárceles en Córdoba.

Con la reforma del Código Procesal Penal provincial de 1939, asistimos a un auge del procesalismo a nivel nacional, plasmado en el Primer Congreso de Ciencias Procesales realizado en Córdoba y en los cambios en la organización de la justicia penal, con la ampliación de las Cámaras en lo Criminal y Correccional. En las cárceles provinciales, la dirección centralizada de los establecimientos de encierro fue una iniciativa de la gestión radical que logró trascender los cambios de gobierno.

A partir del capítulo 5 comenzamos con el análisis sincrónico de las tres agencias, situándolas en las distintas etapas que tuvo el impulso nacionalizador del peronismo. Tomamos como punto de inflexión el golpe de Estado producido en 1943, acontecimiento que modificó el equilibrio de fuerzas entre las elites político partidarias provinciales y nacionales. En este capítulo de transición, analizamos el impacto inmediato de la intervención de 1943 en la regimentación de promociones y ascensos del personal policial con miras a la implementación de un régimen escalafonario. Situación que contrastaba con las condiciones del personal carcelario signado por su fragmentación y subordinación a dos autoridades diferentes (policial y penitenciaria, respectivamente). En la Justicia de Córdoba el modo de intervención nacional fue más tardío e implicó el alejamiento de muchos de los juristas reformadores que también habían tenido una participación destacada en la Universidad.

La parte tres del estudio (1947 - 1955) reúne los últimos dos capítulos (6 y 7). En el capítulo 6 demostramos el incremento de la participación de los funcionarios vinculados con el gobierno y con el partido peronista tanto en

Resúmenes de tesis

*Luchas políticas, transformaciones
burocráticas: policía, justicia penal
y cárceles en Córdoba (1930 -
1955)*
(pp. 147-152)

por **Milena Luciano**

el ámbito de los congresos procesales, como en la administración carcelaria e institutos afines. Al respecto observamos la confluencia entre prácticas históricamente incorporadas en la Penitenciaría de Córdoba y el ascenso de académicos que previamente no habían podido trascender el espacio universitario.

Un último cimiento sobre el que el partido peronista construyó y expandió su caudal electoral fue la estructura de las jefaturas políticas, estrechamente ligadas con la organización de las policías. Ordenada su progresiva eliminación por disposición de la Constitución Provincial de 1949, se creó la Policía de la Provincia. Medida ligada con la centralización y control político territorial, pues las jefaturas departamentales estaban atravesadas por redes clientelares de las que dependían históricamente los triunfos electorales provinciales.

Finalmente, el capítulo 7 tiene como punto de partida el intento de golpe de Estado encabezado por el general Benjamín Menéndez en 1951, acontecimiento con consecuencias profundas en la vida política argentina: la declaración del estado de guerra interno y la creación del Consejo Federal de Seguridad (CFS), organismo que apuntó a la coordinación de las fuerzas de seguridad interna, a la vez que posibilitó la formación de un fuero especial para el juzgamiento de policías.

Con la declaración del estado de guerra interno y la creación del CFS, el peronismo incrementó el control sobre los actores militares, alejando a las fuerzas policiales, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval de su órbita. Al tiempo que normativizó las detenciones de opositores y configuró un esquema vertical de coordinación de las fuerzas policiales a nivel nacional, incluyendo a los agentes penitenciarios.

Los policías también fueron integrados al “soplo humanista” de la reforma carcelaria del peronismo. Su experiencia fue un insumo de los Congresos Penitenciarios para delinear la autonomización de esas burocracias, mediante estatutos, al igual que lo acontecido con los agentes de la Penitenciaría Nacional. Paralelamente a las discusiones científicas, las penitenciarías, jefaturas y comisarías, fueron espacios de detención de sectores opositores al gobierno.

Resúmenes de tesis

*Luchas políticas, transformaciones
burocráticas: policía, justicia penal
y cárceles en Córdoba (1930 -
1955)*
(pp. 147-152)

por **Milena Luciano**

Como sucedió en 1930, 1943 y 1947, el Poder Judicial provincial fue intervenido, según el Ejecutivo provincial, como una respuesta a los reclamos de la población que demandaba una justicia eficaz e imparcial y en cumplimiento con lo prescripto por la Constitución Provincial de 1949. De esa forma los miembros designados del Tribunal Superior de Justicia debían constituirse en jueces de la “Nueva Argentina”, declarando su apoyo al gobierno peronista.

A medida que ocurrían rupturas en el escenario político, que tuvieron a Córdoba como el foco inicial del golpe de 1955, se reorganizaron las fuerzas de seguridad interna que aglutinaban también a las policías provinciales. Desde la creación del CFS hasta su reemplazo por la Dirección Nacional de Seguridad (DNS), la verticalización de la coordinación policial fue profundizada. Pero lo que había comenzado como una estructura encabezada por funcionarios civiles para enfrentar las conspiraciones militares, con la DNS terminó transfiriendo esa potestad a un miembro del Ejército, lo que puso en evidencia las alianzas cambiantes que, con el correr de los acontecimientos, ponderaron la confianza de los funcionarios, por sobre otros atributos.

En suma, este trabajo pretende enriquecer la historiografía sobre el poder policial y penal a través de una historia política de la transformación del sector penal del Estado provincial de Córdoba. A su vez, este análisis problematiza las periodizaciones clásicas de la historiografía política que en gran medida respondieron a temporalidades de procesos electorales y/o interrupciones constitucionales, postulando otras temporalidades de cambio atentas a cada burocracia penal y a su relación con las luchas partidarias y con otras burocracias penales.

La metodología empleada es cualitativa, sustentada en fuentes primarias: leyes, presupuestos, memorias anuales, organigramas, decretos y resoluciones, acordadas, resoluciones administrativas y jurisdiccionales del Tribunal Superior de Justicia; y en bibliografía secundaria. También consultamos fuentes periodísticas, publicaciones penológicas y jurídicas, programas de gobierno, e informes emitidos por las comisiones a cargo de las intervenciones federales.

Resúmenes de tesis

*Luchas políticas, transformaciones
burocráticas: policía, justicia penal
y cárceles en córdoba (1930 -
1955)*

(pp. 147-152)

por **Milena Luciano**

Referencias:

Garland, D. (2016). Penalidad y Estado Penal. *Delito Y Sociedad*, 2(42), 9-48.

<https://doi.org/10.14409/dys.v2i42.6759>

Resúmenes de tesis

La solidaridad de clase como acto de resistencia: experiencias de lucha y organización obrera en Mendoza, argentina (1930-1936)
(pp. 153-157)

por **Mariana Pereyra**

LA SOLIDARIDAD DE CLASE COMO ACTO DE RESISTENCIA: EXPERIENCIAS DE LUCHA Y ORGANIZACIÓN OBRERA EN MENDOZA, ARGENTINA (1930-1936)

TESIS DE DOCTORADO. DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, 2023. DIRECTOR: NICOLÁS IÑIGO CARRERA

Por Mariana Pereyra

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina

La tesis aborda el proceso de formación y dinámicas de la clase obrera entre 1930 y 1936 en la provincia de Mendoza, Argentina, analizando las experiencias de lucha y organización que dicha clase desarrolló durante el período. Se analizan los conflictos más significativos, observando los diferentes tipos de acciones de lucha que las y los trabajadores desplegaron, así como también las características y orientaciones de las principales organizaciones sindicales y políticas que fueron conformando. Se sostiene como hipótesis que la crisis económica y los cambios en la estructura productiva mendocina en la década de 1930 impactaron fuertemente en las características, composición y experiencias de la clase. De esta manera, dichas transformaciones estructurales y las nuevas experiencias de lucha vividas y reflexionadas por las y los obreros mendocinos, trajeron como corolario que éstos lograran conformarse como colectivo organizado y unificado entre 1930 y 1936, lo que les permitió disputar poder con las demás clases hacia 1936. En este sentido, se considera que el año 1936 fue

Resúmenes de tesis

La solidaridad de clase como acto de resistencia: experiencias de lucha y organización obrera en Mendoza, argentina (1930-1936)
(pp. 153-157)

por **Mariana Pereyra**

un momento bisagra para la clase obrera, quien estableció una nueva relación de fuerzas frente a su clase antagónica y se postuló como dirección de la población de más bajos recursos de la provincia. A partir de la perspectiva teórica materialista histórica (Marx, 2007) de las nociones de experiencias de clase y experiencia de lucha (Thompson, 1989), y desde la teoría de la reproducción social (Vogel, 2013; Arruzza y Bhattacharya, 2020; Ferguson, 2020; Varela, 2020), los resultados de la tesis enriquecen el campo de estudios de la historia social a nivel nacional y provincial, por tratarse de un tema y período de vacancia a escala local.

Metodológicamente se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo, recurriendo al análisis documental. Se trabaja con numerosas fuentes como la prensa comercial provincial de diferentes tendencias políticas, revistas, publicaciones obreras y de las izquierdas, algunas no exploradas a la fecha, documentos del Departamento Provincial del Trabajo, censos poblacionales y productivos.

La tesis está compuesta de siete capítulos. El primero ofrece un recorrido por los debates historiográficos sobre la clase trabajadora y el movimiento obrero en las primeras décadas del siglo XX. Aquí exponemos no solo las discusiones a nivel nacional, sino también los avances registrados a nivel provincial. Asimismo, se enuncian las herramientas teórico-metodológicas y las fuentes utilizadas para la investigación.

El segundo capítulo analiza la dinámica de la conflictividad obrera local desde fines del siglo XIX hasta fines de la década de 1920. Allí, se describen las principales luchas y procesos de organización obrera provincial, realizando algunos contrapuntos con los procesos del denominado movimiento obrero nacional. De esta manera, se propone una primera periodización sobre la dinámica del movimiento obrero mendocino en dicho periodo.

En el tercer capítulo se observa la situación del movimiento obrero de Mendoza en el contexto de desempleo a inicios de la década de 1930. Los sucesos acontecidos en 1932 advierten que se estaban dando grandes cambios en la familia obrera y en el rol que cumplirían sus miembros en la producción y reproducción social. También se visualizan las formas de lucha

Resúmenes de tesis

La solidaridad de clase como acto de resistencia: experiencias de lucha y organización obrera en Mendoza, argentina (1930-1936)
(pp. 153-157)

por **Mariana Pereyra**

y organización que desarrollaron los ocupados y desocupados mendocinos. A partir de esto, contemplamos cómo los/as trabajadores/as garantizaron sus condiciones de supervivencia durante dicho momento.

El cuarto capítulo examina el proceso de ascenso en la lucha de clases del movimiento obrero provincial en 1935, en un momento de transformaciones económicas, políticas y sociales. Asimismo, se muestra cómo los trabajadores de la construcción y la Federación Obrera Provincial Mendocina (FOPM) lograron constituirse en dirección de la clase trabajadora mendocina con planteos sustancialmente diferentes a los que tenían en 1932. Éstos, haciéndose cada vez más fuertes dentro de la estructura económica provincial, ocuparon un rol destacado en el proceso de lucha, con demandas que mostraron una nueva dinámica del movimiento obrero. De esta manera también, la nueva dirigencia sindical mendocina tuvo una mayor visibilidad.

El quinto capítulo aborda el crecimiento en los niveles de conflictividad local durante el año 1936. En este sentido, se observa con especial atención el incremento del uso de la herramienta “huelga” -por rama y general. Esta forma de lucha que había sido poco utilizada en años anteriores fue nuevamente implementada en las luchas. La extensión de la conflictividad estuvo acompañada de una complejización de las demandas, las cuales apuntaban a lograr organizaciones perdurables que le daban un lugar destacado a la clase trabajadora en la estructura social mendocina. Para comprender este cambio en la dinámica de las luchas, observamos las transformaciones en la industria mendocina a partir de la diversificación productiva y los cambios en la composición de la mano de obra que ésta trajo aparejada. Así, luego de los momentos más álgidos de la crisis, hubo un incremento de la fuerza de trabajo femenina a la incipiente diversificación industrial. Además, el avance de la urbanización en la provincia durante el período produjo la extensión de servicios como el transporte urbano, sector que fue clave en las gestas obreras provinciales de 1936.

El sexto capítulo expone tres conflictos nodales en la constitución de la clase obrera mendocina en 1936. Uno de ellos devino huelga general y trajo cambios en cuanto al rol que tomaba el Estado frente a la conflictividad. Entonces, las reivindicaciones mostraron las transformaciones que se

Resúmenes de tesis

La solidaridad de clase como acto de resistencia: experiencias de lucha y organización obrera en Mendoza, argentina (1930-1936)
(pp. 153-157)

por **Mariana Pereyra**

estaban desplegando en la producción y el ascenso obrero en la lucha de clases. A medida que fueron descendiendo los niveles de desocupación y luego de haber superado los difíciles años 1930-1934, los/as trabajadores/as ya no solo salían a la calle por trabajo y mejores condiciones laborales, sino que tenían como prioridad el reconocimiento de sus organizaciones como punto innegociable frente a la patronal y al Estado para garantizar una perdurabilidad de sus conquistas en el tiempo. Además, incluyeron demandas propias de desocupados, de mujeres, y de la población de más bajos recursos, lo cual les valió la simpatía y solidaridad de estos últimos, expresada en el acompañamiento en las huelgas generales.

Finalmente, el séptimo capítulo muestra el importante crecimiento de la organización obrera dentro de la Federación Obrera Provincial Mendocina. La solidaridad de clase como principio estructurante de dicha entidad, la catapultó a acaudillar al conjunto de la familia obrera y a sofisticar su orientación con el correr de los años. La inclusión de reivindicaciones que superaban ampliamente las demandas sindicales le permitió tomar un rol como actor político de peso. Esto, a su vez, llevó a dicha organización a conformar el Frente Popular Democrático en alianza con otras organizaciones y partidos políticos (Partido Socialista, Partido Comunista y Unión Cívica Radical, entre otras). Una de las evidencias de su importante crecimiento se observó en la segunda huelga general de 1936, que correspondió a la conmemoración del 1° de Mayo. El acto del Día del Trabajador, además, fue el escenario sobre el que se presentó dicho frente, y expuso a su vez la heterogeneidad del movimiento obrero provincial, la unidad conquistada y el repudio de éste a los sectores reaccionarios y fascistas. Por otro lado, también comenzamos a analizar la conformación de una cultura obrera en la provincia basada en el principio de la solidaridad de clase, gestada en las experiencias vividas durante los duros momentos de desempleo y de las dificultades para reproducirse como clase.

En las conclusiones, se recuperan los resultados de cada capítulo y se exponen los aportes de la investigación. Así, se considera que no solo se contribuyó en la tarea de derribar la mítica idea de que Mendoza ha sido una provincia armónica y sin conflictividad, sino que también se avanzó en discusiones dentro de los estudios sobre el movimiento obrero. En este

Resúmenes de tesis

La solidaridad de clase como acto de resistencia: experiencias de lucha y organización obrera en Mendoza, argentina (1930-1936)
(pp. 153-157)

por **Mariana Pereyra**

sentido, se plantean debates con las pesquisas que se limitan a analizar las luchas obreras solo en sus momentos álgidos, o las que están restringidas a las organizaciones político-partidarias y/o sindicales, e incluso aquellas circunscriptas solo a estructuras laborales. Si bien, desde nuestra mirada teórica se considera que no existe clase sin lucha de clases, se observa que los momentos de repliegue o aquellos en donde se contabilizan pocas acciones de lucha abierta permitieron contemplar de manera más compleja a la clase en su heterogeneidad, en su proceso de reconfiguración contradictorio, en el que desplegaron una resistencia y una creatividad que les permitió no sólo sobrevivir, sino fortalecerse y dar batalla contra su clase antagónica.

REFERENCIAS

- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16), pp.37-69.
- Marx, C. (2007). *Miseria de la filosofía*. Buenos Aires: Gradifco.
- Thompson, E.P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Varela, P. (2020). La reproducción social en disputa: un debate entre autonomistas y marxistas. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, (16), pp. 71-92.
- Vogel, L. (2013). *Marxism and the Oppression of Women. Toward a Unitary Theory*. Londres: Historical Materialism-Brill.

Resúmenes de tesis

Madre no hay una sola. Una historia de la asociación madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata

(pp. 158-162)

por **Paula Zubillaga**

MADRE NO HAY UNA SOLA. UNA HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO DE MAR DEL PLATA

TESIS DE DOCTORADO EN HISTORIA. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. 2023. DIRECTOR: DR. DANIEL LVOVICH

Por Paula Zubillaga

Universidad Nacional de General Sarmiento
Universidad Nacional de José C. Paz
Universidad Nacional de La Plata
Provincia de Buenos Aires, Argentina

La tesis realiza un análisis de los orígenes y desarrollo del movimiento de derechos humanos en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina), haciendo foco en la historia de la filial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo constituida en dicha ciudad, en el año 1984, a partir de una serie de divisiones en la agrupación local Madres, Abuelas y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata.

Para llevar adelante la investigación, analizamos un conjunto variado de fuentes y trabajamos con una extensa bibliografía, en constante expansión, sobre el movimiento de derechos humanos en general y sobre Madres de Plaza de Mayo en particular. Los principales archivos consultados fueron el Archivo del Centro de Estudios Legales y Sociales, el Archivo Memoria Abierta, el Archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, el Centro de documentación y archivo oral “Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”, el Archivo del Programa de Derechos Humanos de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, la Base de Datos de

Resúmenes de tesis

Madre no hay una sola. Una historia de la asociación madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata
(pp. 158-162)

por **Paula Zubillaga**

Normas Municipales Digesto y archivos personales de militantes de organizaciones de derechos humanos.

El trabajo se inserta dentro de la serie de estudios que en los últimos años vienen reflejando la multiplicidad y diversidad de experiencias del movimiento de derechos humanos, a fin de complejizar una mirada que, desde los años ochenta, ha hecho foco fundamentalmente en el ámbito capitalino y, en menor medida, en la ciudad de La Plata. A partir de estas investigaciones, es posible sostener que las formas y temporalidades del movimiento variaron en función de las diversas tradiciones político-ideológicas que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales, los vínculos y experiencias de movilización previas, la magnitud de la represión sufrida y los recursos (materiales y simbólicos) movilizables.

De esta forma, la ciudad de Mar del Plata resulta una unidad de análisis pertinente para el estudio del movimiento, fundamentalmente para comprender los procesos de conformación de agrupaciones locales y de filiales, y para analizar el vínculo establecido con las organizaciones centrales y sus conducciones, en especial los grados de autonomía y dependencia desarrollados. Esto permite entender mejor algunas lógicas dentro del movimiento, como la construcción de liderazgos, la ampliación de la territorialidad, la configuración de redes, las alianzas, las prácticas de solidaridad y los posicionamientos políticos. Así, observamos que algunas de las características de la ciudad condicionaron las experiencias, posibilidades, conductas y acciones colectivas, generando vínculos y tensiones particulares. Esto no significa que sean excepcionales, sino que, por el contrario, presentan similitudes y diferencias con lo sucedido en otras localidades. Esto justamente es lo que permite su comparación y análisis, en pos de contribuir a la construcción de una historia más integral de las luchas por los derechos humanos en Argentina, que integre las particularidades, señale las diferencias y resalte las tendencias comunes.

La tesis se articula por una serie de preguntas que permiten entender mejor ciertas lógicas del movimiento de derechos humanos, y que están vinculadas a su surgimiento y desarrollo en Mar del Plata: las razones por las cuales no se continuó con la primera experiencia de organización local; los factores

Resúmenes de tesis

Madre no hay una sola. Una historia de la asociación madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata
(pp. 158-162)
por **Paula Zubillaga**

que llevaron a que se conformara una filial de Madres de Plaza de Mayo y que la misma se mantuviera bajo el liderazgo de Hebe Pastor de Bonafini; los vínculos con el Estado, con otras organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles y al interior del movimiento; entre otras.

Para responder a esos interrogantes, el trabajo se estructura en seis capítulos. En el primero, a modo de introducción, realizamos un balance del estado actual de los estudios en torno al movimiento de derechos humanos en general y de Madres de Plaza de Mayo en particular, indicando algunas tendencias y áreas de vacancia. En el segundo capítulo, presentamos algunas reflexiones sobre una serie de decisiones teórico-metodológicas asumidas, vinculadas al análisis de diversas fuentes (policiales, testimoniales, etc.), la opción por la escala local y los conceptos utilizados para llevar adelante el análisis (“filial”, “movimiento”, “derechos humanos”, etc.). El tercer capítulo, luego de desarrollar el contexto político local, indaga los antecedentes de la filial de Madres de Plaza de Mayo, es decir, analiza la experiencia de conformación de la agrupación Madres, Familiares y Abuelas de Detenidos Desaparecidos de Mar del Plata y su actuación durante la última dictadura y primeros años de gobierno democrático. Se observan su funcionamiento, sus integrantes, las acciones colectivas emprendidas, los vínculos establecidos con otras organizaciones, el proceso de institucionalización de la misma y las razones por las cuales no se continuó con dicha experiencia y se produjeron fragmentaciones a partir de 1984 que dieron origen a filiales de distintas organizaciones en la ciudad.

En relación con ello, el capítulo siguiente se centra en la constitución de la filial marplatense de Madres de Plaza de Mayo, como desprendimiento de la mencionada agrupación y en un contexto de ampliación de la territorialidad de la Asociación. Analizamos las prácticas y los discursos que las mujeres marplatenses hicieron circular en la ciudad desde su conformación hasta el final del primer gobierno elegido democráticamente, la relación con otras organizaciones de la ciudad y el vínculo con sus pares de la Capital Federal. Para ello analizamos algunos casos concretos de debates y tensiones en los años ochenta, como los generados a raíz de las exhumaciones de NN, la consigna “Aparición con vida” y las reparaciones económicas, entre otros. También analizamos las manifestaciones de solidaridad en el movimiento

Resúmenes de tesis

Madre no hay una sola. Una historia de la asociación madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata
(pp. 158-162)
por **Paula Zubillaga**

frente a contextos adversos, como las amenazas y atentados que continuaron en la inmediata posdictadura. En el marco de esas solidaridades, tensiones y disputas, advertimos que a lo largo de la segunda mitad de los años ochenta se conformó una identidad política colectiva.

En el quinto capítulo indagamos en el cambio de oportunidades políticas, las acciones colectivas llevadas adelante a nivel local, las alianzas con distintos actores movilizados y el impacto de la filial en el entramado socio-político de la ciudad en los años noventa. Asimismo, damos cuenta de la ampliación y renovación del movimiento de derechos humanos en Mar del Plata, a partir de la creación de una regional de H.I.J.O.S en 1995 y de la formalización del Grupo de Apoyo de Madres de Plaza de Mayo a inicios de la década. Observamos también los debates y tensiones producidos entre la asociación y el resto de las organizaciones, en especial a raíz del Juicio por la Verdad desarrollado en la ciudad a partir del año 2000. En este capítulo se revisan las estrategias, demandas y consignas del movimiento a nivel local en general, y en particular de la filial de Madres, que se mantuvo ligada a la conducción de Hebe Pastor, mientras en otras localidades se produjeron desvinculaciones, por diversas razones, desde los años noventa.

En el sexto capítulo realizamos un ejercicio comparativo de la experiencia del movimiento en Mar del Plata respecto al surgimiento y desarrollo de organizaciones defensoras de los derechos humanos en otras ciudades estudiadas por otros autores, como Rosario, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Alto Valle, El Bolsón, Neuquén y Formosa. En menor medida, examinamos lo sucedido en localidades en las que no ha sido estudiado aún su surgimiento, como La Rioja. Dentro de la provincia de Buenos Aires, hacemos foco en localidades en las que el movimiento ha sido amplio y dinámico, como La Plata, otras en que ha tenido desarrollos lentos, trucos, o dispares, como San Nicolás de los Arroyos, Olavarría o Tandil, y pueblos en los que no existieron agrupaciones, como San Cayetano. Así, marcamos puntos de contacto y diferencias que nos permiten observar y comprender la experiencia de surgimiento del movimiento y especialmente de Madres de Plaza de Mayo. En el segundo apartado de este capítulo final, damos cuenta de los principales aportes que, en los últimos años, han realizado otros estudios que, como este, han abordado al movimiento a partir de la

Resúmenes de tesis

Madre no hay una sola. Una historia de la asociación madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata
(pp. 158-162)
por **Paula Zubillaga**

utilización de la escala local. Dentro de esos aportes, destacamos la desnaturalización de los roles femeninos, el rescate de los vínculos con las organizaciones de izquierda y de las trayectorias previas de los integrantes del movimiento, la atención a las similitudes con las experiencias previas de movilización, y los aportes a los debates teórico-metodológicos vinculados a la escala de análisis o los conceptos utilizados para su estudio, entre otros elementos que han permitido complejizar la visión más tradicional sobre el movimiento de derechos humanos.

En las conclusiones, realizamos un balance y resaltamos que, pese a la creciente producción académica, aún existen perspectivas, aspectos, actores y lugares poco explorados. En esa línea, el principal aporte de la tesis es que ilumina el proceso de surgimiento y desarrollo del movimiento de derechos humanos en Mar del Plata, a partir de hacer foco en la filial de una de las organizaciones más emblemáticas. A su vez, arroja luz sobre aspectos poco explorados de la historia de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, como la política de expansión territorial y el rol que jugaron las filiales en la división de 1986 entre Asociación y Línea Fundadora.